



INDICADOR POLÍTICO



CARLOS RAMÍREZ

ORGANISMOS AUTÓNOMOS COMO PLACEBODEMOCRACIA

Los organismos constitucionales autónomos del Estado nacieron como una **desviación** de la maduración democrática de la sociedad mexicana: la élite gobernante **inventó** una superestructura intermedia al margen de los equilibrios políticos del sistema para **no** entregarle el poder real a la oposición, pero con el dato revelador de que la oposición se sintió **satisfecha** con esas estructuras paralelas que responden a una nueva **élite** corporativa de la sociedad profesional.

El caso más significativo es el del Instituto Nacional Electoral que nació para **impedir** la creación de un organismo que se dedicará sólo a organizar elecciones, y la habilidad política del presidente Salinas de Gortari **inventó** un Consejo Electoral dentro del organismo para operar una **casta** de burocratas profesionales del derecho y la ciencia política que tuvieron en sus manos la capacidad de decidir lineamientos electorales en un mecanismo democrático muy **simple**: los electores votan a sus gobernantes.

El IFE/INE se **apropió** del discurso político de la democracia, y ahora once consejeros y varios Magistrados del Tribunal Electoral tienen la facultad **exclusiva** de determinar qué es democracia y qué no es democracia, y con reglamentos a veces por **encima** de la Constitución, tienen bajo control a los partidos políticos y a la sociedad.

En este contexto, la existencia de organismos autónomos del Estado constituye un **placebo** de la democracia efectiva: controlan el flujo de la información, determinan comportamientos políticos, **ordenan** a los partidos el ejercicio de sus funciones e inclusive sancionan a los ciudadanos si se salen de los ordenamientos **administrativos** que funcionan por encima de la Constitución.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue **inventada** también por el presidente Salinas de Gortari para crear una instancia **intermedia** que respondiera a los intereses del Gobierno en turno, en lugar de profundizar el respeto y las **funciones** del Ministerio Público para sancionar abusos de autoridad del Estado y del Gobierno y ahora la CNDH es una burocracia **intermedia** que determina dónde sí y dónde no rebasó el Estado el respeto a la democracia.

Los **miembros** de los organismos autónomos del Estado pasan por mecanismos de **control** del Estado: propuestas del presidente de la República, de organizaciones profesionales y hasta inscripción libre de aspirantes, son examinados por la Cámara de Diputados y/o el Senado y ahí se vota, en un juego de **logrolling** o intercambio de votos/favores como reparto de posiciones, entre todos los partidos.

Los consejeros del IFE/INE salieron de nombramientos **repartidos** entre los dos partidos dominantes, el PRI y el PAN, y posteriormente se incorporó la posibilidad de que el PRD tuviera algún consejero designado de

manera directa por el partido, pero para **excluir** a los lopezobradoristas en el reparto. En este contexto, todos los consejeros presidentes del IFE/INE **respondieron** a los intereses de la coalición dominante PRI-PAN y desde el 2011 le cerraron las puertas a Morena. Este dato **explicaría** la intención del presidente López Obrador de **reinventar** la estructura del INE para evitar el reparto partidista de consejerías electorales que convirtieron al instituto en una democracia **pervertida**.



Todos los consejeros presidentes del IFE/INE respondieron a los intereses de la coalición dominante PRI-PAN. (Foto Archivo Cuartoscuro)

Sin controles **reales** por parte de la sociedad, los funcionarios de los organismos constitucionales autónomos del Estado funcionan como una **autonomía** casi absoluta, deciden en función de sus intereses políticos y de padrínazgos partidistas, **no** han contribuido a la democratización, y públicamente operan como **placebos** de la democracia, a partir de la definición de placebo que da la Real Academia Española: "sustancias que, **careciendo** por sí misma de acción terapéutica, produce algún efecto **favorable** en el enfermo, si éste las recibe convencido de que esa sustancia posee **realmente** tal acción".

Es decir: el **engaño**.

La **placebodemocracia** mexicana ha generado, por ejemplo, una superestructura de poder sin control de los consejeros presidentes del IFE/INE de José Woldenberg a Lorenzo Córdova Vianello y este grupo de poder —que representa la **coalición** de intereses PRI, PAN, Instituto de Estudios para la transición democrática y la revista Nexos— se ha auto **escriturado** los derechos de autor de la democracia, y ahora todo este grupo de funcionarios del IFE/INE ya se **asociaron** políticamente a la coalición opositora PRI-PAN-PRD-Claudio X. González-sociedad civil de políticos destripados en sus partidos, y el próximo domingo 18 de febrero Córdova Vianello **emergerá** como la voz política del INE que defenderá la **placebodemocracia** que **representa** la candidatura de Xóchitl Gálvez Ruiz.

Los organismos constitucionales autónomos del Estado, por tanto, son una **desviación** de la democracia.

Política para dummies: la política esconde los gérmenes de una dictadura opositora.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La existencia de organismos autónomos del Estado constituye un placebo de la democracia efectiva: controlan el flujo de la información, determinan comportamientos políticos, ordenan a los partidos el ejercicio de sus funciones e inclusive sancionan a los ciudadanos